



Magistrados del TEPJF, dispuestos

a discutir reforma judicial



RAÚL RAMÍREZ

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mostraron su disposición y buena voluntad para participar en la discusión de una eventual reforma judicial impulsada por Morena y aliados para el inicio de la 66 Legislatura, si es en favor de fortalecer las instituciones.

Al profundizar en el tema, el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** consideró que es una mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma.

Pero por otra parte, también reconoció que "no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México establezca", aclaró, por lo que deberán ser respetuosos de lo que decida la Cámara de Diputados y Senado sobre las reformas que discutan.

Por su parte, la magistrada **Mónica Soto Fregoso** señaló que existe apertura para dialogar si son invitados por el Poder Legislativo: "Creo que es importante que haya reformas, eso, siempre que sean para fortalecer a las instituciones, fortalecer la autonomía, la independencia, en este caso, de los impartidores de justicia. Me parece que eso siempre mejora", adelantó.

Sobre este tema, también detalló que en otros países, como Panamá, al día siguiente de la jornada electoral inicia la mesa de la reforma electoral con la conclusión de proceso electoral presidencial.

"Se reúnen legisladores, partidos políticos, instituciones electorales, porque siempre se toma, digamos, la experiencia de la última elección en áreas de oportunidad o en las buenas prácticas para atender y llevar a ley", explicó.

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", explicó.

Por su parte, el magistrado **Felipe Fuentes Barrera** adelantó que si lo estima el órgano legislativo correspondiente, está dispuesto a participar en los foros y a aportar su opinión sobre la iniciativa.

"Desde luego mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, sí quisiera llevarla a la mesa de discusión, a la mesa de debate en el órgano legislativo", detalló.

Sobre la elección del sexto magistrado, la magistrada **Soto Fregoso** señaló que se reunirán en los siguientes días para abordar el tema, y adelantó que no hay favoritismos para esta selección.

"¿Favoritismo? Yo, de verdad, adentro, no estimo que haya ni por parte de mis compañeros ni de mí, porque somos una institución muy consolidada y tenemos prácticamente 25 a 30 años... ha sido esta vida", opinó **Soto Fregoso**.

Por otra parte, los magistrados **De la Mata Pizaña** y **Fuentes Barrera** detallaron que desde la comisión sustanciadora crearán lineamientos para el análisis del expe-

diente de la Presidencia de la República y crearán un microsítio para darle mayor publicidad al proceso.

El magistrado **De la Mata Pizaña** precisó que el sexto integrante tendrá tiempo suficiente para revisar el proyecto y las constancias: "Es decir, en los mismos lineamientos se establecerá cómo se circulará el proyecto y, por supuesto, que se dejará a disposición de los integrantes de la Sala Superior, incluyendo al sexto, por el tiempo que ahí mismo se establezca", explicó.

"Hay un principio que rige para la materia electoral, que también es el de la máxima publicidad y creo que hay la idea en quienes integramos esta comisión de compartir plenamente todas las actuaciones que se van realizando por parte de la comisión en la tramitación de estos juicios, llamados juicios madre", expuso.

A su vez, la magistrada presidenta reiteró que no hay división en el Tribunal Electoral, y que están en un periodo de cierre de un ciclo con la calificación de la elección presidencial.

"Creo que este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño de sus funciones y aparte en la buena relación que tenemos los magistrados, los cinco, la magistrada **Otálora**, el magistrado **Reyes** y nosotros tres, que generalmente nos ven siempre más, apareciendo juntos en más temas, podemos tener afinidades o no de manera personal, pero no tiene que ver con un tema sustantivo de división, ni mucho menos", finalizó.